INFORME DE EVALUACIÓN	
MODALIDAD	ART. 31 -NUMERAL 4 Y 5 “CONTRATACIÓN DIRECTA”
PROCESO No.	CD-005-2026
OBJETO	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 215-2026, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA”, según especificaciones técnicas.

MODALIDAD: MANUAL DE CONTRATACIÓN ART. 31 -NUMERAL 4 Y 5 “CONTRATACIÓN DIRECTA”

OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 215-2026, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA”, según especificaciones técnicas.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CIINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.M/L ($349.851.996) todo incluido.

PLAZO: El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha del acta de inicio hasta el 02 de julio de 2026, sin superar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo No. 215 DE 2026.

FECHA DEL INFORME: 27 DE FEBRERO DE 2026

1. RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la fecha señalada en el cronograma de actividades de la invitación directa, se recibió la siguiente cotización, al correo gerenciaedesan@sancarlosantioquia.gov.co y edesan@sancarlos-antioquia.gov.co.

ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	FECHA DE RECEPCION DE OFERTA
1	**CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.**	Nit: 900.682.256-9	26/02/2026

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SEGÚN INVITACION DIRECTA

La EMPRESA DE DESARROLLO DE SAN CARLOS - EDESAN E.I.C.E. tiene la facultad de celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, tanto públicas como privadas, que sean legalmente capaces; esto incluye

asociaciones como consorcios y uniones temporales, según lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 2160 de 2021 y otras normativas relevantes.

Análisis de Documentación:

Se procederá a analizar los documentos jurídicos, técnicos y económicos presentados por el oferente.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
Carta de Presentación de la Propuesta, diligenciada en el ANEXO N°06 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal Robinson Mejía valencia, representante legal de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. donde acepta la información general y demás documentos del proceso y se comprometen a ejecutar el contrato en el plazo, condiciones y especificaciones técnicas presentadas en la invitación directa y sus anexos.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por Cámara de Comercio con vigencia no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	La persona jurídica interesada en participar acredita más de UN (01) año de constitución, su termino de duración es indefinida, se identifica como objeto principal todo lo relacionado al alquiler de bien inmuebles, además podrá celebrar contratos de construcción, prestación de servicios suministro, actos de administración, con entidades del orden local, departamentales o nacional y agencia o personas naturales o jurídicas del orden privadas y/o públicas El certificado de existencia y representación legal fue expedido el 17 de febrero de 2026, por lo tanto, tiene vigencia no mayor a treinta (30) días, renovado para la vigencia 2025, lo que asegura que la información presentada esté actualizada.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales diligenciado en el ANEXO N°07 CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, anexando Certificados de afiliación al sistema de seguridad social y/o Planilla de Seguridad Social	CUMPLE	Presenta el formato de anexo Nº07, Carta de Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales diligenciado y firmado por Leidy Camila López, contadora de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. y Robinson Mejía valencia, representante legal. Igualmente, planilla de seguridad social con periodo de cotización del mes de diciembre y

		periodo de servicio del mes de enero, Nº 1078983449.
Registro Único Tributario	CUMPLE	Se identifica como actividades económicas del oferente CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. los siguientes códigos CIIU 4111 Construcción de edificios residenciales, y código CIIU 4112 Construcciones de edificios no residenciales. El formulario del Registro Único Tributario fue expedido el 20 de febrero de 2026.
Certificado de Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, REDAM e inhabilidades por delitos sexuales: certificados tanto de la entidad y del representante legal, según aplique y con fecha de expedición no superior a treinta (30) días antes de la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE	-Presenta Certificado antecedentes disciplinarios N° 291509914 del oferente CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. y el certificado Nº 291509446 del representante legal Robinson Mejía valencia, expedidos el 18 de febrero de 2026, donde no se registran sanciones, ni inhabilidades vigentes. -Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, representante legal Robinson Mejía valencia, expedido el 18 de febrero de 2026, donde certifica que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. -Certificados de Responsabilidad Fiscal, tanto del CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., como del representante legal Robinson Mejía valencia, expedido el 18 de febrero de 2026, donde certifica que no se encuentran reportados como responsable fiscal. -Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia, donde certifica que del representante legal Robinson Mejía valencia, expedido el 18 de febrero de 2026, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, expedido el 18 de febrero de 2026. -Certificado de inhabilidades por delitos sexuales donde certifica que representante legal Robinson Mejía valencia, no registra inhabilidad, expedido el 18 de febrero de 2026. -Certificado del REDAM, donde certifica que el representante legal Robinson Mejía valencia, no se encuentra Inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Expedido el 17 de febrero de 2026.
Copia del documento de identificación (C.C.; C.E.; etc.).	CUMPLE	Presenta documento de identificación (C.C.) el representante legal Robinson Mejía valencia, identificado con Cédula de ciudadanía Nº 70.727.632.

Situación Militar resuelta (siempre que aplique la regla de sujeción)	CUMPLE	el representante legal de CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., el señor Robinson Mejía valencia, identificado con cédula de ciudadanía Nº 7.727.632, presenta certificado donde consta si situación militar resuelta, expedido a los 18 días del mes de febrero de 2026.
ANEXO N°08 CERTIFICADO INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES.	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal Robinson Mejía valencia
ANEXO N°09 CERTIFICADO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal Robinson Mejía valencia
ANEXO N°10 DECLARACIÓN DE MULTAS, SANCIONES O APREMIOS.	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal Robinson Mejía valencia
ANEXO N°12 FORMATO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal Robinson Mejía valencia

REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
Experiencia especifica: Para la verificación de la experiencia, el proponente deberá anexar los respectivos certificados contractuales o copias de los contratos donde se acredite la ejecución de por los menos el 50% del PRESUPUESTO OFICIAL del presente contrato EXPRESADO EN SMMLV. El proponente deberá diligenciar el ANEXO N°11. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE, en el cual se deben incluir los contratos aportados por el oferente.	CUMPLE	Presenta diligenciado el ANEXO N°11. EXPERIENCIA ESPECÍFICA, donde además anexa certificados laborales: Contrato: LP 004-2014, Contratante: MUNICIPIO DE BRICEÑO ANTIOQUIA, Objeto: Realizar el Mejoramientos Rutinario de las Vías terciarias Travesías – El Roble – Guarimán, Travesías – Las Auras – La Cristalina, en la zona rural del municipio de Briceño Antioquia. Valor del contrato: $300.000.000. Contrato: SAMC SI 026 2019, Contratante: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA. Objeto: Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias, Zona Rural del Municipio de Santa Rosa de Osos-Antioquia. Valor: $ 228.431.482 acreditando la ejecución de más del 50% del PRESUPUESTO OFICIAL del presente contrato EXPRESADO EN SMMLV.
Se deberá diligenciar el ANEXO N°5 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO dispuesto por la entidad	CUMPLE	Presenta la relación del personal requerido, en este caso, INGENIERO CIVIL sumado a ello se

para tal fin en donde se pueda relacionar la identificación del personal, cargo, cumplimiento de los requisitos mínimos requeridos, la totalidad de UN (01) PROFESIONAL. Igualmente, deberá allegarse los documentos soporte.		logra identificar el cumplimiento del perfil mediante la verificación de la información de la hoja de vida, matrícula profesional R2021058560, certificados de Copnia, Diploma del ingeniero Civil, el señor Adolfo Nicolas Sierra Amador, identificado con Cédula de ciudadanía Nº 1.079.933.000.

REQUISITOS PROPUESTA ECONÓMICA

REQUISITO	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
El oferente deberá adjuntar, su oferta económica para el proceso, teniendo en cuenta el ANEXO N°1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXO N° 2 PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE	El oferente presenta en su propuesta económica el valor discriminado por cada una de las etapas del proyecto, basándose en el presupuesto oficial y anexo 1 especificaciones técnicas, se evidencia que no supera el valor del presupuesto oficial. El valor total de la oferta presentada por el oferente, la CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., corresponde al valor disponible para la contratación es cual es: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CIINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.M/L ($349.851.996) todo incluido.

CONCLUSIONES

Después de evaluada la propuesta presentada en cuanto a los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y demás documentos habilitantes solicitados dentro del proceso N° CD-005-2026, se observa lo siguiente:

1- En la parte legal y jurídica el proponente, la CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos.

2- En el aspecto técnico el Proponente, la CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., CUMPLE con todos los requisitos técnicos exigidos.

3- En el aspecto económico el Proponente, la CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., CUMPLE con las especificaciones y se ajusta al presupuesto oficial del proyecto.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.

El Comité Técnico, estructurador y evaluador recomienda, la aceptación de la oferta, la cual fue presentada para el proceso CD-005-2026, cuyo objeto es “DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 215-2026, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO

RUTINARIO DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA", según especificaciones técnicas." al oferente CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT Nº 900.682.256-9; por valor de hasta : TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CIINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.M/L ($349.851.996) todo incluido. y con El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha del acta de inicio hasta el 02 de julio de 2026, sin superar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo No. 215 DE 2026; teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en el proceso.

EL COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR: